



- Comunicado
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-

# MSPAS INFORMA

## Incluye

- Fotografía

16 Enero, 2023

Debido a brotes de influenza aviar AH5N1 confirmados en países vecinos, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- emitió una alerta epidemiológica para prevenir y reforzar las actividades de vigilancia en las Áreas de Salud, hospitales, en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y otras entidades de salud.

Según el Departamento de Epidemiología, entre noviembre de 2022 y enero de 2023 se ha confirmado focos de gripe aviar en distintos países como México, Honduras y Panamá, lo que motivó al Ministerio de

Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- a establecer y ampliar un Aviso de Cuarentena Precautoria en el país, por la importación de aves vivas, huevo fértil, huevo refrigerado para el consumo humano y carne cruda de ave.

Al momento no se ha registrado ningún caso confirmado de influenza aviar AH5N1 en Guatemala y el MAGA dio a conocer que el país está reconocido a nivel internacional como “Libre de influenza Aviar Altamente Patógena”, desde 2004, “La influenza Aviar es una enfermedad que afecta a las aves domésticas y aves silvestres (migratorias y nativas). Es altamente contagiosa y se clasifica en 2 subtipos en función de dos proteínas de superficie”, detalló el departamento de epidemiología.

Pese a que se trata de una enfermedad de aves, la transmisión es posible de aves a humanos que tengan contacto con aves enfermas. Según establece la alerta emitida por el Departamento de Epidemiología el primer caso recién se registró en Ecuador en el presente año.

La alerta epidemiológica ha definido las siguientes acciones de índole preventivo:

- Continuar con la caracterización de la situación de las infecciones respiratorias agudas en todos los servicios de salud, en el contexto de la pandemia de COVID-19.
- Detectar oportunamente los conglomerados de casos de infecciones respiratorias agudas, con énfasis en comunidades aledañas a los humedales marino-costeros de los dos litorales, tanto Atlántico como Pacífico.
- Reforzar las actividades de vigilancia centinela de la Influenza y otros virus respiratorios, que incluyen tanto la vigilancia epidemiológica como de laboratorio. La vigilancia debe abarcar casos ambulatorios de enfermedad tipo Influenza (ETI), y las hospitalizaciones de IRAG (en los sitios para la vigilancia centinela ya establecidas).
- Fortalecer la coordinación con los puntos focales del Maga.
- Ante el rumor local de aves enfermas o muertas notificar inmediatamente al MSPAS y a los puntos focales del MAGA.

Además, la alerta epidemiológica establece incrementar las acciones de información, educación y comunicación, enfocadas en la prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas, con énfasis en Influenza Aviar H5N1, para lo cual se insta a la población a:

- Evitar el consumo, compra y comercialización de aves enfermas o muertas, sospechosas de cualquier enfermedad aviar, de tipo silvestre, de paso y traspatio de la localidad.
- Evitar la captura de aves silvestres y su introducción en gallineros.
- Para las personas que tienen contacto con aves de traspatio, lavarse las manos antes y después de su manipulación y alimentación.
- Evitar el contacto estrecho con las personas enfermas de infecciones respiratorias agudas.
- Quedarse en casa cuando se esté enfermo, evitar participar en aglomeraciones.
- Cubrirse la boca y nariz con mascarilla adecuada.
- Lavarse las manos con regularidad.

El Ministerio de Salud mantiene la vigilancia de las enfermedades que pueden afectar a los guatemaltecos, entre ellas la influenza aviar AH5N1, por lo que pide a la población tomar en cuenta las

medidas de prevención.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- salud
- MSPAS
- prevención

---

**Source URL:**

*<http://209.126.109.93/comunicado/salud-refuerza-vigilancia-ante-focos-de-influenza-aviar-en-otros-paises>*

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-salud-publica-y-asistencia-social-mspas>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <http://209.126.109.93/salud>
- <http://209.126.109.93/mspas>
- <http://209.126.109.93/prevencion>